

ÚLTIMA GUÍA - UNIDAD 4 HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS

Profesora: Andrea Storniolo

1- Lee el documento que adjunto a la plataforma y responde:

a- **¿Qué es un hecho? Piensa ejemplos**

Un hecho es cualquier acontecimiento que ocurra en el mundo, sea producido por el hombre o no. Por ejemplo: La Revolución Francesa, un huracán, un casamiento, etc.

b- **¿Qué es un hecho jurídico? Piensa ejemplos**

Es el acontecimiento que, conforme al ordenamiento jurídico, produce el nacimiento, modificación o extinción de relaciones o situaciones jurídicas. Por ejemplo: Causar un accidente, el nacimiento de un hijo, una DANA que genera destrucción de viviendas por el agua, cumplir 18 años y adquirir una vivienda.

c- **¿Qué es un hecho no jurídico? Piensa ejemplos**

Los hechos no jurídicos son hechos que no influye para nada en el campo jurídico y son simplemente "Hechos". Por ejemplo: El sol sale por la mañana, pasear un perro, tomar agua, etc.

d- **Tanto los hechos jurídicos como los no jurídicos pueden ser humanos o naturales ¿quién los produce?**

Los hechos humanos son aquellos realizados por el hombre. Mientras que los hechos naturales se producen por causas extrañas al hombre, sin la intervención del hombre, no interviene la voluntad de nadie, son producidos por la naturaleza, y pueden dar lugar a efectos jurídicos.

e- **¿Cuándo un hecho jurídico es voluntario? Explica las condiciones internas y externas. Da ejemplos de ausencia de discernimiento, intención y libertad.**

Es voluntario cuando es ejecutado con discernimiento, intención y libertad que se manifiesta por un hecho exterior.

Las condiciones internas pueden ser:

- **Discernimiento:** Es la aptitud que permite a la persona distinguir lo verdadero de lo falso, lo justo de lo injusto, y apreciar las consecuencias convenientes o inconvenientes de las acciones humanas. Es el entendimiento o inteligencia. Es la aptitud para razonar.
- **Intención:** Es el propósito o el querer específico dirigido a realizar el acto y, en el caso de los actos jurídicos, a producir sus efectos legales.
- **Libertad:** Consiste en la posibilidad del individuo, de decidir o elegir por sí mismo la realización de sus actos.

Las condiciones externas pueden ser:

- **Manifestación tácita de la voluntad (por la ejecución de un hecho material):** observamos la existencia de una determinada voluntad en el agente, con la independencia de la intención de exteriorizarla que éste haya tenido.
- **Manifestación expresa de la voluntad:** se exterioriza verbalmente, o por escrito, o por signos inequívocos con referencia a determinados objetos.
- **Ejemplo de ausencia de discernimiento:** un niño menor de edad firma un contrato de compraventa de un vehículo. Una persona con problemas graves mentales redacta y firma un testimonio.
- **Ejemplo de ausencia de intención:** Firmar un documento creyendo que es una solicitud, pero es un contrato de fianza. Compró un coche y el vendedor sabe que tiene el motor fundido.

- **Ejemplo de ausencia de libertad:** firmar un cheque bajo amenaza, donar dinero siendo engañado que si no se realiza alguien querido morirá.
- f- **¿Qué significa que un hecho jurídico voluntario es lícito o ilícito? Da ejemplos de hechos jurídicos voluntarios lícitos e ilícitos.**

Un hecho jurídico voluntario puede ser:

- **Lícito:** son los hechos voluntarios no prohibidos por la ley. Los hechos lícitos se dividen, según que sus autores tengan o no intención de producir un efecto jurídico. Por ejemplo: Pagar impuestos, celebrar un contrato de compraventa de un inmueble, etc.
 - **Ilícito:** son los actos prohibidos por la Ley y a raíz de los cuales se produce un daño. Originan la obligación de indemnizar al damnificado. Por ejemplo: Mala praxis en una cirugía por negligencia del cirujano, robar dinero de un banco, etc.
- g- **¿Qué es un acto jurídico? Art 259**

El acto jurídico es siempre un hecho humano, voluntario, lícito, y su característica principal es que tiene por fin inmediato producir efectos jurídicos; o sea, la adquisición, modificación o extinción de relaciones o situaciones jurídicas (art. 259). Todo “acto jurídico” queda comprendido dentro del género de “hechos jurídicos”.

2- **Marca con una cruz la opción correcta:**

El acto ilícito es un hecho:
 Voluntario y no contrario a la ley
 Involuntario y adecuado a la ley
Voluntario y contrario a la ley X

Un acto voluntario es:
 Humano y lícito
Humano y lícito o ilícito X
 Humano y natural

3- **Completa el siguiente esquema:**



4- **Identifica a qué categoría pertenecen los siguientes hechos (tener en cuenta el esquema)**

- Un conductor, conduciendo velozmente, atropella a un peatón causándole heridas. **Hecho jurídico humano voluntario ilícito culpa**
- José reconoció a su hijo Ignacio. **Hecho jurídico humano voluntario lícito.**
- Llovió torrencialmente derrumbando varias casas. **Hecho jurídico naturales.**
- Carlos donó a su club un terreno para construir un gimnasio. **Hecho jurídico humano voluntario lícito**
- Gabriel alambró todo su campo. **Hecho jurídico humano voluntario lícito.**
- Lucía cocina un rico loco. **Hecho no jurídico humano.**